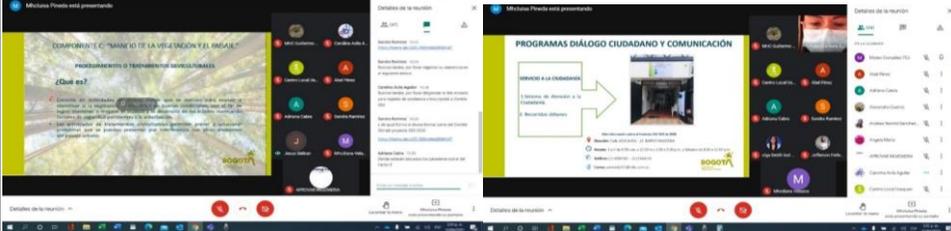
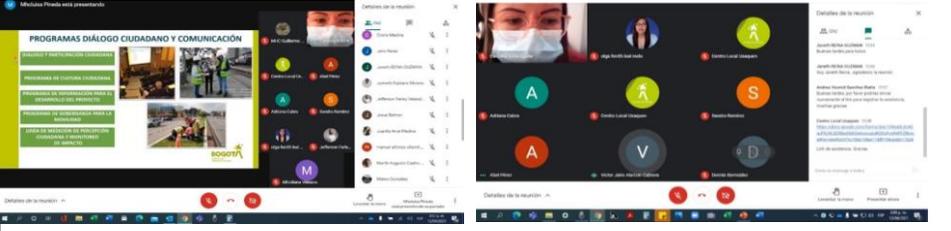
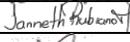
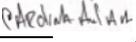
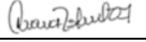


FORMATO					
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA REUNIÓN COMISIÓN DE MOVILIDAD Y JAL USAQUÉN					
CÓDIGO	PROCESO		VERSIÓN		
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		2.0		
Contrato No.: 353 DE 2020			HORA INICIO:	03:00pm	
FECHA:	12/04/2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	04:00pm	Acta N°	44
<p align="center">PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 48 HASTA LA CARRERA 9 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C</p>					
ORDEN DEL DÍA					
<p>1. Apertura y temas a tratar durante la reunión. 2. Presentación del proyecto y sus diferentes componentes a los asistentes. 3. Espacio de discusión de inquietudes. 4. Conclusiones y cierre de la reunión.</p>					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
<p>1. Apertura y temas a tratar de la reunión: El profesional de Apoyo a la Supervisión Social del IDU hace la apertura de la reunión con la Comisión Local de Movilidad de la localidad de Usaquén, el cual se trata de un espacio para la socialización del proyecto con las entidades presentes. De igual forma, acompaña y supervisa el desarrollo de la reunión la Interventoría. Posteriormente el profesional de apoyo a la supervisión social del IDU le brinda el uso de la palabra a la Residente Social del Contratista para seguir con la presentación de la reunión.</p>					
<p>2. Presentación del proyecto y sus diferentes componentes. Continúa con la presentación del proyecto la Residente Social del Contratista, la cual empieza explicando el objeto y alcance del Contrato 353 de 2020, posteriormente se explica algunos aspectos a tener en cuenta durante la reunión como el diligenciamiento de los link de asistencia, las preguntas que haya lugar se deben consignar en el chat y después se habilitarán los micrófonos para realizar preguntas verbales. Lo siguiente es presentar a quienes integran los equipos de seguimiento del IDU, la Interventoría y los componentes o áreas del Contratista. La explicación del área técnica se encuentra a cargo del Ing. Residente de Obra del Contratista, describiendo principalmente las metas físicas como las estaciones de Transmilenio que se van a construir, los carriles de ciclorruta y ciclo parqueaderos, la adecuación y creación de nuevo espacio público para el disfrute de la comunidad. El siguiente componente es el de Comunicación Estratégica y Dialogo Ciudadano a cargo de la Residente Social del Contratista, que explica los diferentes programas, entre los que se encuentra el servicio a la ciudadanía brindando la información de los canales de atención a la comunidad. A continuación presenta el componente de tránsito el Ing. Especialista de Tránsito del Contratista, explicando que para el inicio de las actividades de obra, se realizarán cerramientos simultáneos, uno que va por la calzada lenta de la Calle 100 costado sur desde la Tv 22 hasta la Carrera 19 y el segundo por el carril lento de la Calle 100 costado sur desde la Carrera 11 hasta la Carrera 9A; en ambos cerramientos habrá traslados de estaciones de SITP, tampoco habrá desvíos y los cierres serán 24/7 durante 6 meses que duran las primeras intervenciones; otra zona que también es de importante interés en tránsito es la construcción del puente peatonal que conecta la estación de la Calle 100 y la futura estación Carrera 19, cuyos manejos de tráfico están enfocados a desviar el flujo de los articulados de la troncal Autopista Norte hacia los carriles de mixtos. El siguiente componente en presentarse es el ambiental, forestal, fauna, arqueológico y SST, este es presentado por la Ing. Residente Ambiental del Contratista, así como del Residente Forestal; esta sección explica principalmente el manejo de tratamientos silviculturales, posibles hallazgos arqueológicos y las disposiciones de seguridad dentro de la obra. En este punto se termina la presentación del proyecto y sus componentes.</p>					
INQUIETUDES DE LOS ASISTENTES					
<p>3. Espacio de discusión de inquietudes. La Residente Social del Contratista procede a abrir el espacio de inquietudes. Inicia la señora Adriana Cabra, pide aclaración sobre la construcción del puente de la av. Carrera 15 y calle 100. El Ing. Residente de Obra del Contratista responde que la rehabilitación del puente en mención consta de un refuerzo estructural, basado en torones a la estructura y un reforzamiento en concreto, en cuanto al puente peatonal, este es para conectar la estación calle 100 que se ubica sobre la troncal Autopista Norte y la futura estación carrera 19. El señor Pedro Rosales pregunta cual es el inventario de tala de árboles y cómo sería el manejo de su eventual reemplazo. El Ing. Residente Forestal responde que se deben intervenir 270 árboles y su compensación se realizará con 342 individuos nuevos.</p>					
<p>La señora Adriana Cabra pregunta dónde estarán ubicados los paraderos del tramo 9. El Ing. Especialista de Tránsito del Contratista responde que todas las propuestas de ubicación de paraderos SITP y lo que se va a hacer es mover el sitio de desembarque de rutas, más no los paraderos; la señora Adriana Cabra pregunta entonces dónde quedarán las estaciones de Transmilenio; para esta respuesta el Ing. Residente de Obra del Contratista aclara que la estación de la carrera 19 se va a abarcar desde la Tv 21 hasta el cruce de la carrera 19, las taquillas externas estarán a cada costado de la intersección de la calle y carrera 19; la estación de la carrera 11 iniciará desde la carrera 14 hasta la carrera 11 con 2 taquillas externas.</p>					
<p>La señora Adriana Cabra pregunta si se van a disponer desvíos durante la ejecución de las obras y qué tratamiento se le dará al bici carril de la calle 100. El Ing. Especialista de Tránsito responde que se tienen 10 corredor de posibles desvíos aprobados dependiendo de las necesidades del proyecto, es posible que para el primer año de obra no se necesiten ninguno de los desvíos; y el bici carril se tienen aprobados diseños sobre el costado norte.</p>					
<p>La señora Adriana Cabra pregunta nuevamente si los posibles desvíos serían al interior de las zonas residenciales. El Ing. Especialista de Tránsito del Contratista afirma que alguno se ubican por la Tv 21, la Carrera 19, Calle 102A, Carrera 11, Calle 106, Carrera 54, el Ing. aclara que es obligación del Contratista mantener la buena condición de las vías que sean sujeto de desvío.</p>					
<p>La señora Alexandra Cuervo solicita el envío de la presentación del Contratista. La Residente Social del Contratista refiere que por favor consignar información de correo electrónico para el posterior envío.</p>					
<p>El señor Abel Pérez abre su micrófono para preguntar sobre el tren de cercanías que va a pasar por la zona de la calle 100 con Av. carrera 9, pues no se ve una armonización entre los 2 proyectos. El Ing. Residente de Obra del Contratista aclara que lo correspondiente al contrato 353/20 son las intervenciones que se han propuesto y no se tiene conocimiento de cómo sería una eventual armonización, la cual, estaría a cargo del contratista de dicho proyecto.</p>					
<p>Nuevamente la señora Adriana Cabra pregunta si habrá alguna modificación al bici carril de la carrera 19. El Ing. Residente de Obra responde aclarando que ese bici carril no se verá alterado o cambiado.</p>					
<p>El señor Abel Pérez nuevamente pregunta por el micrófono si habrán adecuaciones al puente vehicular de la calle 100 con Autopista Norte. El Ing. Residente de Obra del Contratista responde que actualmente lo que hay en ese puente es un muro para limitar la habitabilidad de habitantes de calle, entonces, se pretende reformar el lugar con urbanismo contenido en los diseños y el ciclo parqueadero para darle un uso más provechoso.</p>					
<p>El señor Abel Pérez pregunta cómo va a terminar la obra en la parte superior de la calle 100 con carrera 9. El Ing. Residente de Obra del Contratista le responde al ciudadano que el alcance del proyecto 353/20 llega hasta la carrera 9, lo que es la adecuación del retorno operacional y la infraestructura llegando a la carrera 7 está a carga del Plan Parcial el Pedregal.</p>					
<p>La señora Adriana Cabra pregunta que cual será el manejo de ventas informales durante la obra y la relevancia de entidades como el IPES. El Profesional en Economía del Contratista responde afirmando que para evitar la indebida ocupación del espacio público, se tienen herramientas y conductos que permiten realizar articulación interinstitucional con el IPES para ayudar a los usuarios informales con su tránsito hacia la formalidad y legalidad laboral, también se tiene proyectado sostener mesas de trabajo con el DADEP para el control del uso del espacio público y para las poblaciones más vulnerables el tratamiento sería articulado con la Secretaría de Desarrollo Social.</p>					
<p>El señor Pedro Rosales pregunta cual es el inventario de tala de árboles y cómo sería el manejo de su eventual reemplazo. El Ing. Residente Forestal responde que se deben intervenir 270 árboles y su compensación se realizará con 342 individuos nuevos.</p>					
<p>4. Conclusiones: Siendo las 04:03pm y no habiendo más preguntas, se da por finalizada la reunión.</p>					

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA REUNIÓN COMISIÓN DE MOVILIDAD Y JAL USAQUÉN			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Envío de la presentación de la reunión a la señora Adriana Cabra	Contratista	12/04/2021	
			
			
FIRMAS			
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA	
Victor Jairo Alarcón	IDU / Coordinador Social		
Janneth Rubiano	Consorcio IDU 2020/ Profesional Social		
Andrea Sánchez	Consorcio IDU 2020/ Residente Social		
Sandra Rocío Ramírez	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional Social		
Carolina Ávila Aguilar	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente Social		
Guillermo Alberto Lesmes	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente de obra		
Diana Velasco	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente Ambiental		
Jesús Beltrán	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente Forestal		
Jovanny Vargas	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Especialista de Tránsito		
Luisa Fernanda Pineda	Consorcio Eucarístico Carrera 68 / Profesional en Comunicaciones		
Deisy Tatiana Sanchez	Consorcio Eucarístico Carrera 68 / Profesional en Pedagogía		
Mateo Federico González	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Economía		
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Mateo Federico González Cifuentes	Sandra Rocío Ramírez	Janneth Rubiano Molano
CARGO	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Economía	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional Social	Consorcio IDU 2020/ Profesional Social de Interventoría
FIRMA			
ANEXOS:	SI	NO	X
TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD: 0		